



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2012**

**NEISA RUTH ZAPATA FILIGRANA  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ALCALDIA MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA, CAUCA  
FEBRERO 27 DE 2013**

**“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2012**

Para dar cumplimiento a lo normatividad legal y a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, Control Interno elaboró el informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable.

El presente informe tiene como objetivo evaluar el desarrollo del control interno contable, revisando la evolución de los controles en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen la etapa de reconocimiento; así mismo tendrá en cuenta la elaboración y presentación de los estados contables, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación y demás acciones que se implementen buscando siempre el mejoramiento continuo.

En aras de resaltar la importancia de un proceso financiero integrado con todas las áreas que produzcan información que afecte la contabilidad del Municipio a continuación se transcriben algunos conceptos de la Resolución 357 de 2008:

**Control Interno Contable** Proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas contables, se adelanta en las entidades y organismos públicos, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

**El Proceso contable** se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9**

generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular. Para ello, el proceso contable captura datos de la realidad económica y jurídica de las entidades contables públicas, los analiza metodológicamente, realiza procesos de medición de las magnitudes de los recursos de que tratan los datos, los incorpora en su estructura de clasificación cronológica y conceptual, los representa por medio de instrumentos como la partida doble y la base del devengo o causación en su estructura de libros, y luego los agrega y sintetiza convirtiéndolos en estados, informes y reportes contables que son útiles para el control y la toma de decisiones sobre los recursos, por parte de diversos usuarios.

Los contadores bajo cuya responsabilidad se produce información contable, y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que general hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponde, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados.

Entre algunos objetivos de control interno contable a los cuales se debe dar cumplimiento tenemos:

- ✦ Administrar los riesgos de índole contable de la entidad a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable.
- ✦ Garantizar la generación y difusión de información contable necesaria para el cumplimiento de los objetivos de gestión pública, control público, divulgación y cultura.
- ✦ Identificar el proceso Contable, dentro del flujo de procesos de la entidad, definiendo sus objetivos bajo los principios de economía, eficiencia, celeridad y publicidad
- ✦ Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.

**“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9

- ✦ Establecer los medios necesarios que permitan una efectiva comunicación interna y externa, de la información contable.
- ✦  Adelantar evaluaciones permanentes a la ejecución del proceso contable y a sus resultados, por parte de los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad relacionados con el proceso contable, para que se lleven a cabo las acciones de mejoramiento pertinentes.

### **METODOLOGÍA**

Para la elaboración del Informe de Control Interno Contable se realizó reunión con la Secretaria de Hacienda responsable del proceso contable y financiero, la Contadora, Tesorera, Almacenista (Acta Reunión 001-2013 control interno contable), de igual forma en la reunión se realiza un listado de chequeo, cuestionarios referentes a información contable, con este insumo y las demás actividades realizadas durante la vigencia, la Oficina Asesora de Control Interno aplicó una lista de chequeo, dando como resultado una calificación y un concepto

### **FUENTES DE INFORMACIÓN**

La fuente de información primaria la constituyen los estados financieros de la entidad con corte a diciembre 31 de 2012, los saldos de las cuentas del balance, conciliaciones bancarias y verificación, consolidación de prestaciones sociales y notas a los estados contables, entre otras.

 4/10



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9

## RESULTADOS EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

ITEM - NOMBRE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1 CONTROL INTERNO CONTABLE	3,2	SATISFACTORIO
1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	3,2	SATISFACTORIO
1.1.1 IDENTIFICACIÓN	3,4	SATISFACTORIO
1.1.2 CLASIFICACIÓN	3,2	SATISFACTORIO
1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	3,1	SATISFACTORIO
1.2 ETAPA DE REVELACIÓN	3,2	SATISFACTORIO
1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,4	SATISFACTORIO
1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	3,1	SATISFACTORIO
1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3,2	SATISFACTORIO
1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,2	SATISFACTORIO

### RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS

RANGO	CRITERIO
1.0 - 2.0	INADECUADO
2.0 - 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 - 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 - 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

El resultado de la evaluación del control interno contable se encuentra en nivel satisfactorio, es decir en un término medio, lo cual indica que el sistema de Control Interno Contable, debe ser evaluado en su totalidad, con el fin de lograr superar esta calificación de 3.2, sobre 5.0.

**“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9

En el sistema se encontraron oportunidades de mejora que deben ser implementadas con el fin de lograr los objetivos que se plantean para el Sistema Contable de acuerdo a las normas legales vigentes.

## EVALUACIÓN CUALITATIVA

### FORTALEZAS

La Administración y la Secretaría de Hacienda responsable directa del proceso, manifiestan toda su disposición y compromiso con este proceso en aras de realizar las gestiones necesarias encaminadas al cumplimiento de los objetivos que propendan a un adecuado control interno contable, de igual forma los procesos involucrados en el área contable manifiestan el compromiso para contribuir con EL logro de los objetivos contables y por ende los de la Administración Municipal

Se cuenta con el software SINAP, para el manejo de la información contable, el cual tiene incorporados los lineamientos y directrices del PGCP.

En el software SINAP se encuentran integrados los procedimientos de: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería e Inventarios y se tiene programado la implementación de nómina e industria y comercio. El mantenimiento y soporte lo realiza el proveedor del mismo.

Se proyecta para el 2013 el fortalecimiento de la oficina de control interno en el área financiera y contable, al igual que se están adelantando gestiones para iniciar proceso de depuración contable

### OPORTUNIDADES DE MEJORA (Debilidades)

- El área de contabilidad no lleva a cabo revisiones periódicas de saldos contables. Y no se realiza cruces con otras áreas en forma periódica, estos solo se realizan al cierre trimestral.
- No se está dando cumplimiento a la normatividad de archivo se requiere resocializar los formatos y la norma documental.

“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9

- No se registran los hechos ocurridos con la oportunidad esperada, caso bienes y adiciones pendientes de registrar contablemente y otros registrados en años diferentes a su adquisición.
- Los informes y estados financieros trimestrales no se realizan con oportunidad, es decir que permitan la revisión por la Administración y validación interna.
- Para la realización del Informe de Control Interno Contable, no se pudo revisar el cierre contable antes de enviar los informes a la Contaduría General de la Nación porque aún no estaba terminada la información, se procedió a realizar cierre presupuesto, almacén, caja.
- No se publica información periódica de los estados contables (mensual, trimestral, semestral y anual).
- No se cuenta con un sistema de indicadores contables, que permitan un análisis e interpretación de la contabilidad.
- La información contable se prepara y realiza para efectos de cumplir con la presentación que se debe hacer a la Contaduría General de la Nación y a organismos de control y vigilancia.

**Otras Oportunidades de Mejora (debilidades)**

- Dentro del proceso Financiero, no se encuentran identificados riesgos de índole contable.
- Todos los bienes del Municipio no se han actualizado en la contabilidad a valores actualizados, se evidencia no tener un inventario completo de todos los bienes del Municipio; La Almacenista manifiesta el trabajo realizado con los bienes muebles del 2012, en donde se realizó un nuevo levantamiento real de los bienes muebles que posee el Municipio, los cuales no se habían incluido en el informe de avalúos que contratado durante el año 2011, también manifiesta que se está adelantando un trabajo con los bienes inmuebles del Municipio para tener un control de los mismos.

*[Handwritten signature]*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9**

- La totalidad de las operaciones realizadas por la entidad contable pública deben estar respaldadas en documentos idóneos, existen documentos del proceso contable que no cumplen con el lleno de los requisitos legales, como firmas, soportes etc.
- No se encuentran impresos los libros de contabilidad, el tema se tratará en la reunión de sostenimiento contable.
- Se hace referencia a los errores que se han presentado en las operaciones efectuadas y que han generado un mayor valor pagado por el Municipio, ya sea por intereses de mora, sanciones o por error en menores valores descontados, los cuales según sea el caso pueden constituir detrimento patrimonial.
- El flujo de información desde procesos generadores de hechos, transacciones u operaciones susceptibles de reconocer contabilidad no es el adecuado o se realiza sin oportunidad, lo cual genera retrasos la razonabilidad de las cuentas.
- Algunos funcionarios que participan en el proceso contable no recibieron la capacitación e inducción adecuada al puesto.

**RECOMENDACIONES**

- ✓ Se recomienda revisar y actualizar y socializar a todas las áreas involucradas los procedimientos contables, evaluando las últimas normas, en especial revisar para poder simplificar los procesos y los trámites.
- ✓ Se recomienda realizar reuniones permanentes de sostenimiento contable.
- ✓ Se deben crear mecanismos o estrategias para que la información de hechos que afecten la contabilidad se entregue de acuerdo a la política de operación en la cual se manifiesta que esta información debe ser entregada en tres días.

**“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9**

- ✓ Todas las áreas contables deben contar con la información al día con el fin de rendir un informe oportuno tanto a la Administración como a los entes de control externos e internos.
- ✓ Es necesario evaluar la necesidad de dejar contemplados algunos riesgos contables, dentro del mapa de riesgo institucional, el cual se debe actualizar
- ✓ Publicar la información contable en forma periódica en la página web y además información financiera.
- ✓ Se debe hacer circulación periódicamente y cruce de información con las demás entidades del estado para que las cuentas recíprocas estén al día y así dar cumplimiento a normatividad.
- ✓ Se debe realizar acciones interrelacionadas con el fin de que se realicen los informes y estados financieros con oportunidad. Lo anterior con el fin de que sean evaluados y validados por otras instancias diferentes al contador, para posteriormente ser presentados a los entes de control.
- ✓ Dar capacitación a quienes intervengan en el procedimiento contable con el fin de que se actualicen en las normas y que conozcan la importancia de una contabilidad que realmente refleje con oportunidad los hechos financieros, económicos y sociales de la Entidad.
- ✓ Mantener los archivos de contabilidad y los que afectan los registros contables, actualizados y de acuerdo a las tablas de retención documental.
- ✓ Realizar charlas o cualquier otra estrategia, donde se informe a todos los funcionarios de la importancia que tiene la contabilidad para las organizaciones Estatales.
- ✓ Definir un sistema de indicadores que permitan un análisis e interpretación de la contabilidad adecuado y con oportunidad.
- ✓ Entregar con oportunidad la información contable a Control Interno con el fin de poder evaluar y revisar los informes y los estados financieros.

**“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
PUERTO TEJADA CAUCA  
NIT: 891.500.580-9**

- ✓ Es necesario que los cruces de contabilidad con las demás áreas se realice en forma periódica (mensual) y se deje evidencia de dichos cruces. Se requiere revisar y/o depurar de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública el cálculo y reconocimiento de provisiones, amortizaciones, agotamientos, etc. Y otras cuentas que vienen sin conciliar de vigencias anteriores, como bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar etc.
- ✓ Se debe implementar y/o socializar una política que señale el compromiso de cada uno de los proveedores que suministran información a contabilidad para que la realicen con oportunidad y de acuerdo a los parámetros establecidos por el procedimiento contable.
- ✓ Fortalecer los controles asociados a las siguientes actividades del proceso contable: Identificación; Clasificación; Registro y Ajustes; Análisis, Interpretación y Comunicación de la información, con el fin de garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo en la Administración Municipal de Puerto Tejada sean incorporadas en la información financiera, económica, social y ambiental que se presenta a los entes de control.
- ✓ Financiera debe continuar con las gestiones tendientes a corregir las observaciones de la Contraloría Departamental, que se encuentran pendientes de cumplir, en Plan de Mejoramiento formulado.
- ✓ Dar cumplimiento a los objetivos trazados por la Contaduría General de la Nación para el Control Interno Contable.

**NEISA RUTH ZAPATA FILIGRANA**

Profesional Universitario de la Oficina de Control Interno  
Especialista en Finanzas y Contabilidad

**“POR UNA ALCALDIA SOLIDARIA”**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA- CAUCA  
Cra 19 con calle 17 Esquina - Teléfono: 57-2-8281803  
[www.puertotejada-cauca.gov.co](http://www.puertotejada-cauca.gov.co) – [alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@puertotejada-cauca.gov.co)